



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico del Principado de Asturias la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cómo va a comercializar el Principado de Asturias el suelo cedido por SOGEPSA como dación en pago?

Palacio de la Junta General, 15 de marzo de 2024

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga,